



Secretaría General

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO
PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL**

CIRCULAR No. 014

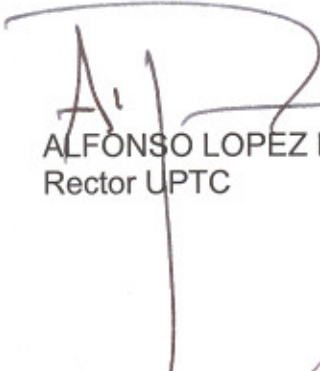
PARA: Servidores Públicos, Trabajadores Oficiales y
Administrativos temporales de la Universidad Pedagógica
y Tecnológica de Colombia UPTC

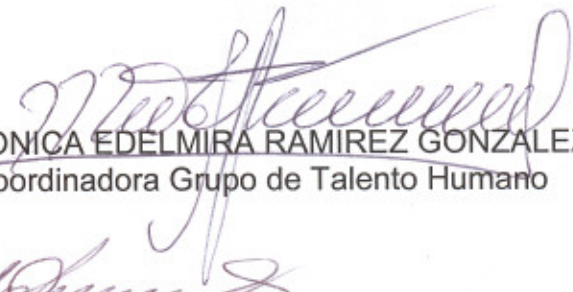
DE: Rectoría, Coordinación Grupo de Talento Humano y Programa de
Salud Ocupacional

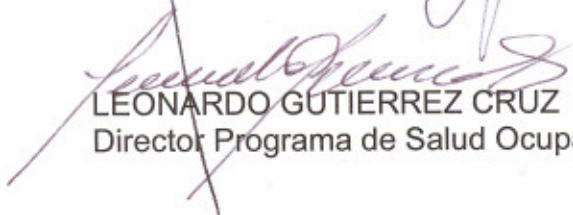
FECHA: 27 DE Mayo De 2008

ASUNTO: FUNCIONAMIENTO BRIGADAD DE EMERGENCIA

La Dirección de la Universidad consiente de compromiso en la búsqueda de fortalecer los procesos administrativos en particular el Sistema de Gestión en Salud Ocupacional, en pro del mejoramiento continuo, para promover, mantener y mejorar la salud de los docentes, empleados y trabajadores de la Institución de las contingencias derivadas de los Riesgos Profesionales (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales) así mismo de los Riesgos de origen natural y público y para dar cumplimiento a la normatividad (Vigilancia, Promoción y Prevención de los Riesgos Profesionales) exige la conformación y funcionamiento de las Brigadas de Emergencia en la Granja Tunguavita, el Museo Arqueológico y Parque Turístico el Infiernito; todo su personal conformará la Brigada de Emergencia y serán capacitados a través del Programa de Salud Ocupacional.


ALFONSO LOPEZ DIAZ
Rector UPTC


MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
Coordinadora Grupo de Talento Humano


LEONARDO GUTIERREZ CRUZ
Director Programa de Salud Ocupacional

"Salud Ocupacional Compromiso de Todos"
"Orgullosos de nuestro pasado, desde Boyacá, edificamos el futuro de Colombia"
Saludocupacional@tunja.uptc.edu.co Teléfono : 7422174/76 EXT.1251
Trabajandoconsalud@tunja.uptc.edu.co

